



Unidad de Transparencia

Hermosillo, Sonora, México a 24 de marzo de 2025.

OFICIO NUMERO CIAD-UT-075-2025

Comité de Transparencia, Presente. -

En mi carácter de Presidenta del Comité de Transparencia y actuando con fundamento a lo dispuesto en el artículo 39, 40, 41, y 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como al oficio nombramiento número CIAD/DG/520/22, de fecha 18 de octubre de 2022 signado por el Dr. Pablo Wong González, en su carácter de Director General del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), tengo a bien convocar a la **segunda sesión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia, a las 10:00 horas del día miércoles 26 de marzo de 2025**, a través de videoconferencia bajo el siguiente Orden del Día:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Autorización del orden del día.
3. Revisión y en su caso, autorización de la prórroga de plazo para la solicitud de información con folio 330004125000004.
4. Acuerdos.
5. Clausura.

No omito señalar que la liga para la videoconferencia se hará llegar vía correo electrónico institucional.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. María Guadalupe Sánchez Soto,
Presidenta del Comité de Transparencia.

c.c.p.- Dr. Rogerio Rafael Sotelo Mundo, Coordinador de Investigación.
Lic. Alejandro Salinas Ochoa, Oficina de representación del OIC en la SECIHTI en el CIAD
Lic. María del Carmen Castro Cárdenas, Jefa del Departamento de Sistemas Administrativos.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Gustavo Enrique Astiazarán Rosas, No. 46, Col. La Victoria, CP. 83304. Hermosillo, Sonora, México.
Tel. 662 289 2400 / www.ciad.mx



ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2025, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (CIAD).

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 26 de marzo de 2025, se reunieron a través de videoconferencia con el propósito de celebrar la primera reunión extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a los artículos 39 y 40 fracción segunda de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con la asistencia de los siguientes integrantes: Mtra. María Guadalupe Sánchez Soto, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, Dr. Rogerio Rafael Sotelo Mundo, Coordinador de Investigación y el Lic. Alejandro Salinas Ochoa, Titular de la Oficina de representación del OIC en la SECIHTI en el CIAD; Así mismo, se hace constar la presencia de la Lic. María del Carmen Castro Cárdenas, Jefa del Departamento de Sistemas Administrativos de éste Centro, invitada en términos del segundo párrafo del artículo 39 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todos los antes mencionados del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

1. Lista de Asistencia.

La Presidenta tomó lista de asistencia verificando que existía quórum para efectuar la reunión.

2. Autorización del Orden del Día.

La Presidenta procedió a dar lectura al orden del día para esta reunión, por lo que fue aprobado por unanimidad.

3. Revisión y en su caso, autorización de la prórroga de plazo para la solicitud de información con folio 330004125000004.

Se presentó la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información con folio 330004125000004, recibida en este Centro el día 03 de marzo del 2025, a petición de la Mtra. Luz María Castro Duarte, Titular del Departamento de Recursos Humanos y del Dr. Aarón Fernando González Córdova, Titular de la Coordinación de Vinculación, a quienes se les fue turnada la solicitud ya mencionada mediante oficios "CIAD-UT-016-2025" y "CIAD-UT-018-2025" respectivamente, argumentando requerir mayor tiempo para la recolección y procesamiento de la información solicitada, esto derivado de la extensa carga laboral que actualmente presentan las áreas, los procedimientos de auditoría que se están llevando en el Centro, la gran cantidad de información solicitada, además de la preparación de informes para el Comité de Evaluación Externa del CIAD. Dado lo anterior, es procedente la entrega de la información con base en el artículo 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Tras su discusión, se sometió a votación la presente prórroga, siendo aprobado por **unanimidad**. Lo anterior con fundamento en los artículos 40, fracción II y 41, fracción II y IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4. Determinación de Acuerdo.

Único. - Se **aprueba** por unanimidad prórroga de plazo para la solicitud de información con folio 330004125000004. Lo anterior con fundamento en los artículos 40, fracción II y 41, fracción II y IV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

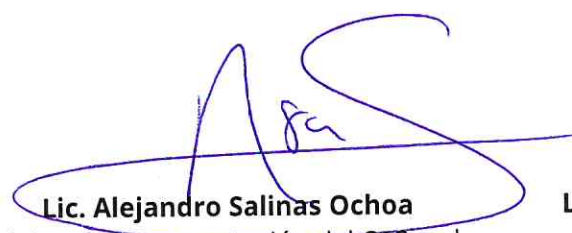
5. CLAUSURA

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión el día 26 de marzo de 2025 a las 10:30 horas, firmando los que en ella intervinieron.

FIRMAS


Mtra. María Guadalupe Sánchez Soto
Presidenta del Comité


Dr. Rogerio Rafael Sotelo Mundo
Coordinador de Investigación


Lic. Alejandro Salinas Ochoa
Oficina de Representación del OIC en la
SECIHTI en el CIAD


Lic. María del Carmen Castro Cárdenas
Jefa de Departamento de Sistemas
Administrativos (Invitada)





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



Centro de Investigación
en Alimentación y Desarrollo



Centro de Investigación en Alimentación
y Desarrollo, A.C.

RECIBIDO
14:06 hrs
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Hermosillo, Sonora, México a 18 de marzo del 2025.

RH/I/003/2025

María Guadalupe Sánchez Soto,
Titular de la Unidad de Transparencia.
Presente. –

En el ejercicio de las facultades previstas en el apartado VII.1, numeral 2.1, párrafo 14, del Manual de Organización del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. y conforme al Oficio No. NM-DG-012-008 de fecha 10 de septiembre 2008, y con base a lo que establece el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la manera más atenta solicitamos prórroga para la entrega de la información requerida respecto al folio 330004125000004, dado que implica análisis y procesamiento de la documentación existente en los archivos de este Departamento, la cual sobrepasa la carga laboral con la que se cuenta, dado que en estos momentos se están atendiendo solicitudes de auditorías externas.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente

M.A. Luz María Castro Duarte
Jefa del Departamento de Recursos Humanos



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
DEPTO. RECURSOS HUMANOS

c.c.p. Lic. María del Carmen Castro Cárdenas, Jefa del Departamento de Sistemas Administrativos.
Mtra. Francisca Maribel Martínez López, Encargada de Despacho de la Subdirección de
Administración y Finanzas.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Carretera Gustavo Enrique Astiazarán Rosas, No. 46, Col. La Victoria, CP. 83304, Hermosillo, Sonora, México.
Tel. 662 289 2400 / www.ciad.mx

